

Profesiones

EDITA

Unión Profesional

PRESIDENTE

Carlos Carnicer Díez

CONSEJO EDITORIAL

Jordi Ludevid i Anglada, José Otero Cerezo, Juan José Rodríguez Sendín, Maximo González Jurado, Lorenzo Lara Lara, Luis Suárez Ordóñez, Valentí Pich

DIRECTOR

Gonzalo Múzquiz Vicente-Arche

COLABORADORES TÉCNICOS

Luis Calvo Sánchez, Rafael Pellicer

REDACCIÓN

Carolina López Álvarez,
Elisa G. McCausland,
Esther Plaza Alba,
Elena Córdoba Azcárate

JEFE DE OPINIÓN

Esther Plaza Alba

SERVICIOS EDITORIALES

CMYKolores S.L.

IMPRIME

Printerman, S.A.

DISTRIBUCIÓN

JARPA, S.A.

DEPOSITO LEGAL

M - 35.953 - 1996

Profesiones no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIONES

C/ Lagasca, 50 -3ºB
28001 - MADRID
Teléfono: 91 578 42 38/39
Fax: 91 575 86 83
Correo electrónico:
redaccion@profesiones.org/
suscripciones@profesiones.org



Esta revista está impresa en papel ecológico



Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas



Profesión es una actitud

Estamos en una época muy singular en el ámbito del ejercicio de las profesiones colegiadas y los colegios profesionales y sus Consejos como instituciones de ordenación y control del ejercicio profesional. Esta época está marcada principalmente por el Espacio Europeo de Educación Superior, la revisión de la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, el futuro Marco Español de Cualificación de Educación Superior y la prevista Ley de Servicios Profesionales, que según las previsiones comenzará su andadura cuando estas líneas estén ya publicadas.

Estamos ante una nueva visión de la enseñanza y la utilización de los conocimientos adquiridos mediante el concepto basado en el resultado del aprendizaje.

El concepto más genuino del profesional facultativo lleva típicamente asociado el esfuerzo, a su vez, para que sea más eficiente la adecuación de las capacidades y actitudes personales a la profesión que se ejerce, en la que esté encajada una cierta dosis de vocación, de sentimiento natural de motivación y comprensión de lo que se hace y para qué se realiza. Muchas veces relacionado con el servicio al común, el interés general, y la asistencia de las personas. En definitiva, ayudar a aquél que no puede o no sabe hacer algo que necesita.

Todo ello requiere una actitud. Profesión es una actitud en la vida.

En épocas difíciles tanto en lo económico como en lo social, las profesiones que ejercen en el ámbito de los Derechos Fundamentales o los necesarios para el desarrollo aquéllos han de mostrar su capacidad de reacción personal, y colectiva del subsector. Hay siempre algo que hacer para solucionar problemas en situaciones complejas. Hay huecos y espacios de solución; hay que identificarlos y acometer las medidas, con visión global, que compaginen el equilibrio de intereses, lo que puede ser determinante para enfilarse el mejor camino.

Esfuerzo, eficiencia, conocimiento, habilidad, resultado del aprendizaje, vocación y sentido social son, entre otros, elementos que los colegios profesionales pueden ordenar para obtener colectivamente el más óptimo y elevado empleo del potencial de sus profesionales.

Poco se habla de la Historia en estos momentos. Se debería analizar mucho más y ver cómo se repite en diferentes manifestaciones. Las profesiones han sido siempre un pedestal para el funcionamiento de las sociedades. A veces denostadas y a veces encumbradas, pero su reconocimiento e independencia ha venido siendo asociada al mayor nivel de democracia.

Hay mucho que hacer por las profesiones en estos momentos de cambio, en los que el individualismo, legítimo y necesario, ha de proyectarse colectivamente en apoyo al subsector de las profesiones colegiadas para alcanzar el escenario regulatorio que emplee los esfuerzos económicos y humanos de la mejor manera para dotar a la sociedad civil de las mejores organizaciones.

